

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . Prs 1-75  
 " un trimestre . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Sábado 14 de Junio de 1884

NUM 2.837

VERDADEROS VINOS DE CHAMPAÑA  
 DE LA GRAN CASA  
**JULES MUMM Y C.<sup>a</sup>, REIMS**  
 Dichas marcas, muy acreditadas en los países de mayor consumo como Inglaterra, Estados-Unidos, Bélgica y Francia, son reconocidas de clase muy superior.  
 UNICO DEPOSITO, Café Suizo, Santander. 351

## A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Tenemos entendido que la diputación provincial ha remitido al señor gobernador civil relaciones que comprenden las cantidades que los ayuntamientos de la provincia se hallan adeudando al presupuesto de aquella corporación, no solo por atrasos, según los convenidos verificados con la misma, sino por dicho concepto respecto de aquellas corporaciones que no efectuaron citados convenidos, y además de lo que á la vez adeudan por los ejercicios de 1881 á 82 hasta el vigente de 1883 á 84, tanto por el reparto ordinario como por el arbitrio extraordinario.

La remision de dichas relaciones á la primera autoridad civil de la provincia tiene por objeto el que esta procure por la recaudacion de referidos descubiertos, haciendo uso de los medios coercitivos que la ley le concede, y en su virtud llamamos la atencion de los ayuntamientos que se encuentren adeudando cantidades á la diputación provincial por los conceptos y ejercicios mencionados, para que eviten los perjuicios que habrá de ocasionarles una ejecucion de apremio, si, cual es de suponer, se procede por este medio á la recaudacion de repetidos descubiertos, dada la fecha atrasada de su procedencia.

Bien lamentable es, no solo la situacion de los ayuntamientos, sino la de las diputaciones provinciales, obligados aquellos á no contar con casi más ingresos de importancia que los impuestos indirectos, y estas á los repartos sobre los cupos de territorial é industrial con que aquellos contribuyen al Tesoro, incluso hoy tambien el que pagan por consumos, en atencion á que el Estado tiene acaparadas todas las contribuciones, tanto directas como indirectas, y solo deja á mencionadas corporaciones los recargos sobre unas y otras; es decir, un mayor gravámen sobre las mismas, que tanto afecta á los contribuyentes y que está siendo la verdadera ruina del país.

Amen de esto, y para complemento de la precaria situacion que atraviesan, viven bajo el peso de la más opresora centralizacion, bajo un unitarismo tan autoritario, que no hay ayuntamiento ni diputacion que, por fas ó por nefas, no se encuentre á merced de los gobiernos.

Tal estado de cosas contribuye, de una parte á la perniciosa situacion económica de dichas corporaciones, y de otra á dificultar el desarrollo de los intereses morales y materiales que á las mismas están confiados, sin que tampoco el gobierno por su parte demuestre en favor de dichos intereses el que debiera demostrar, ya que por consecuencia de la centralizacion se convierte en tutor y curador del progreso moral y material del país, como en recaudador de toda clase de contribuciones, impuestos y gabelas con que le

viene vejando con tan poca consideracion. Sentimos, por tanto, la situacion de los ayuntamientos y diputaciones, y aunque apurada por demás, interin continúe el actual régimen con que se administran los intereses de la nacion y las leyes á que dichas corporaciones tienen que someterse, no conseguirán mejoría, antes por el contrario, su estado económico se irá agravando hasta que Dios quiera.

Este es el estado de la administracion, y como reflejo del mismo, el del país en general.

## Ecos políticos

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* pregunta si es cierto que en la Catedral de Guadix predicó el magistral contra la masonería, desatándose en denuestos contra ella é invocando á la Virgen y á San Torcuato, patron del pueblo, para excitar á sus huestes al exterminio de los masones.

«Es cierto—añade—que á consecuencia de ello se formó un tumulto horrible al grito de ¡muera los masones asesinos! viéndose facas, pistolas y navajas en manos de los piadosos oyentes? ¿Es verdad que tuvo que suspenderse el sermón, huir de la iglesia asustadas las gentes é intervenir la fuerza pública en apaciguar los ánimos? ¿Es cierto que el predicador insultó más aun que el padre Bocos aquí, al gobierno italiano y á los liberales de todos los países?»

Bien seguro es que quedarán sin contestacion las preguntas de nuestro colega.

Los carlistas están cada vez más envalentonados con la impunidad de que disfrutan, y no es extraño que prediquen descaradamente en el púlpito el exterminio de los liberales.

Pero á tal extremo puede llegar la osadía de los predicadores y de sus fanáticos oyentes, que produzca resultados poco satisfactorios para los que los provocan.

Conque ojo y no extralimitarse.

Comentario de un periódico conservador á las frases del señor Posada, relativas al ex-rey don Amadeo:

«Y despues de todo, ¿qué es un intruso? El que se introduce en una parte donde no le pertenece estar.»

¿Pues por qué no dijo eso á don Amadeo de Saboya el señor Romero Robledo cuando fué á buscarle?

Leemos en *El Liberal*:

«No será extraño que en el Senado se reproduzca, en la forma que lo permita el reglamento, el incidente provocado ayer por el señor Posada Herrera, y en que tan enérgica y noble intervencion tuvieron los señores Rivera y marqués de Seoane.

Dichos senadores aprecian que el señor Posada Herrera debe oír todavía algo que en la sesion de ayer no tuvieron ocasion de decirle, para que entienda como proceden los que se envanece de haber reconocido y acatado á don Amadeo de Saboya como rey proclamado por la soberanía nacional.

Tambien es posible que durante la discusion del Mensaje en el Congreso, algunos diputados demócratas formulen una enérgica protesta contra los incalificables conceptos del señor Posada Herrera.»

Naturalmente.

Ha resultado falsa, por fin, la noticia de la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla.

Todos los telegramas dirigidos á los periódicos de Madrid tenían el mismo origen, que aun se ignora, y eran apócrifos.

Supónese con mucho fundamento, que todo ello ha sido una añagaza del ministro de la Gobernacion para averiguar el paradero del señor Ruiz Zorrilla, en la seguridad de que sus amigos, al ver la inesperada noticia de su grave enfermedad, habian de telegrafiar al punto en donde se encuentra para preguntar por el estado de su salud.

¡Pero buen chasco se ha llevado el señor Romero Robledo! La trama se ha descubierto en el momento de ser urdida y el gobierno sigue ignorando el paradero del ilustre proscripto.

No ha dado pruebas esta vez el señor Romero Robledo de tener ese gran ingenio que le atribuyen sus aduladores.

Acerca de lo mismo dice *El Globo*:

«Es gracioso lo que le ocurre á este desdichado gobierno conservador con el señor Ruiz Zorrilla.

Despues de salir aquel mal librado de la opinion pública por la interpretacion natural que se ha dado al origen de los falsos telegramas, resulta que ayer cometió nuevas tonterías, efecto de las que, según varios ministeriales, se recibieron anoche varios telegramas de consules y representantes nuestros en diversos puntos del extranjero.

La oficiosidad se ha llevado al último límite, que es el del ridículo, porque de ella se desprende que el ilustre emigrado se encontraba, sano ó enfermo, en un mismo día y á una misma hora, en Paris, Lóndres, Bruselas, frontera de Holanda, Ginebra, Berna, Cete, frontera franco-española, Mediterráneo y Oceano.»

¡Se ha lucido el Gran Húsar de Antequera!

¡Qué cosas tan estupendas se ven en estos monárquicos de tira y afloja!

El señor Posada Herrera afirmaba en su discurso el principio de la soberanía nacional y al mismo tiempo llamaba rey intruso á don Amadeo de Saboya.

De modo que por un lado decía que la voluntad de la nacion legitimaba la eleccion de un monarca y por otro negaba la legitimidad al rey elegido por el pueblo representado en Córtes.

Si el señor Posada Herrera creyese, como nosotros, que esa designacion debe hacerse directamente en los comicios por medio del sufragio universal nos explicariamos esas dos contradictorias afirmaciones.

Pero no es posible que el señor Posada Herrera piense de este modo y por eso podemos calificar sus declaraciones de *laberíntico-pentacrósticas*.

Dice *El Noticiero* desafiando como los toros boyantes:

«Aquello de las Córtes *antes deshonradas que nacidas*, es preciso que lo explique el jefe del fusionismo, porque se nos figura que los señores diputados recién nacidos no estarán satisfechos con las apreciaciones del señor Sargata.»

¡Bah! Los diputados *recien-nacidos* no se ocupan más que en agarrarse á los pezones del presupuesto.

El exabrupto oratorio del señor Posada Her-

ra calificando de *intruso* al ex-rey don Amadeo ha levantado justas y enérgicas protestas en las minorías liberales y en los periódicos democráticos.

Pero más indignacion, si cabe, ha producido en la opinion pública el hecho de que la mayoría del Senado ahogara en medio del mayor tumulto las voces del señor Rivera y del marqués de Seoane, únicos senadores que se levantaron á protestar contra la calificacion del señor Posada Herrera.

Un periódico izquierdista da cuenta del incidente en los siguientes términos:

«Antes de terminarse la sesion se produjo un ruidoso incidente, á causa de haberse levantado el señor Rivera, en uso de un derecho indiscutible y obligado por nobilísimo deber á defender la legitimidad puesta en duda de don Amadeo. Pero á los señores de la mayoría no les sabía muy bien esto, y comenzaron á corear al orador que mostró ser tan sereno como elocuente.»

Peor para los que le interrumpieron y no le dejaron expresar su justísima protesta, porque han demostrado con su intransigencia escandalosa que rehuyen la discusion y que la temen.

La opinion pública, sin embargo, hace justicia á todos y más tarde ó más temprano se impone á la intolerancia y al servilismo.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Italia.—Cámara de los diputados

ROMA 12.—El señor Camporeale explana una interpelacion al gobierno acerca de los manejos de Francia en los asuntos de Marruecos.

Pregunta si el gabinete ha adoptado medidas para impedir que la influencia italiana en el Mediterráneo sufra menoscabo.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Mancini, contesta que ha seguido con atencion el curso de los acontecimientos referentes á Marruecos.

Añade que Italia tiene un gran interés en impedir que se forme un vasto imperio africano en el litoral del Mediterráneo.

Declara que el gobierno francés, interrogado por Italia, España, Alemania é Inglaterra, dió seguridades categóricas de mantener el *statu quo* del territorio político de Marruecos.

Añade que la rectificacion de la frontera argelino-marroquí no puede implicar en modo alguno una cesion considerable de territorio. «Italia, sin embargo, dice, permanece en actitud expectante cambiando sobre los asuntos de Marruecos comunicaciones con las potencias interesadas. Se declara terminado este incidente.

\*\*\*

Llegada

LÓNDRES 12.—El ex-khedive de Egipto, Ismail, ha llegado á esta capital.

\*\*\*

Fijacion de fecha

LÓNDRES 12.—El *Daily News* dice que se ha fijado la fecha de 1.º de Enero de 1888 para el abandono completo de Egipto por las tropas in-

265

264

261

tros primeros amores...

Insensiblemente ha ido la atmósfera cargándose de vapores como nuestro corazon, y ya nos falta aquel aire puro que respirábamos ayer. Los insectos salen á mortificarnos, como nuestros recuerdos, conforme se acerca el verano, como cuando se aproxima la vejez. La primer espiga rubia, el primer cabello blanco, son el adiós á la primavera, son el adiós á la juventud.

Roman, dijo Jarilla al abrir los ojos, despues de la fiebre que toda la noche ha estado devorando á la desgraciada: Roman ¿hay ya luz? oigo arrullar las tórtolas. Quiero levantarme. Me he soñado con un sitio muy hermoso que está más allá de la fuente de las Adelfas, un sitio que no has visto y quiero enseñártelo.

Roman intentó persuadirla de que no debía de abandonar el lecho, pero Jarilla insistió.

—Pero estoy vestida, añadió con sorpresa, ¿quién me ha vestido?

Roman la explica su desmayo y cómo la transportó al lecho, y la jóven se sonreía llena de gratitud.

Quiso levantarse, y su espíritu la engañaba: Roman tuvo que sostenerla en sus brazos, y conducirla lentamente á la peña de la noche anterior.

decirte adiós! No me acuerdo cuando en la ciudad pasé el último día de Mayo. En este día, cuando la naturaleza cansada de haber producido flores, retira su jugo á la vegetacion, y las plantas comienzan á marchitarse. Todavía á la orilla del arroyo quedan ramilletes lozanos guardados por la sombra de los árboles, y nutridos por la humedad, pero es una lozanía pasajera, porque á la siesta desmayan tambien, y hasta el arroyo empieza á menguar, y á dejar secas sus orillas. Las tortugas quedan descubiertas, las raíces de los lirios pajizos salen á la superficie. Todo anuncia la proximidad del verano, desnudo, árido, abrasador.

Es el último día de Mayo, como el último día de nuestra juventud. La primera espiga que blanquea entre el verde follaje, es el primer cabello blanco que brota en nuestra cabeza. Es la primera señal del verano, es la primera señal de la vejez. Tiéndese la vista á los campos, y se ve cuánta belleza han perdido las mañanas risueñas, las tardes templadas que se han pasado á la fugitiva estacion. Se recuerda el primer canto de las primeras aves que vinieron de lejanos países á poblar la ribera. Se recuerdan los primeros lirios que brotaron á nuestros piés... Se recuerdan nues-

tos anteriores. Una mirada amante de Roman, una palabra suya la hacia experimentar violentas convulsiones. Su sangre hervia, su pecho se destrozaba, y caía la jóven en una languidez mortal.

A veces se calmaba su ansiedad, si estrechase entre las suyas la mano de su amado; pero apenas la toca, cuando Roman la aparta de sí estremecido, y Jarilla vuelve á entregarse al llanto.

Al fin, Roman, no pudiendo resistir sus melancólicas miradas, ni su apasionado acento, se abstuvo de mirarla y de oirla. Prodigaba á Jarilla los más tiernos cuidados sin levantar los ojos hacia ella, y la acompañaba á sus solitarios paseos sin desprender sus labios una sola vez.

Esta conducta se le hizo insoportable á la ingenua amante. Su corazon se oprimió lleno de angustia. La creencia de que Roman habia dejado de amarla, se apoderó de ella, y faltó el sueño á sus ojos y el sosiego á su alma, y su enfermedad se agravó.

Una noche en que la luna empezaba á menguar y que algunas nubes cubrian el cielo, estaban los dos sentados en una peña, y dijo Jarilla muy lentamente y con mucha tristeza.

—¿Quién volverá á verte, luna, tan hermosa como estabas?



glesas, pero en el caso de que fuese necesario prolongar dicha ocupacion, seria preciso el acuerdo unánime de las potencias.

### Carta de Madrid.

12 de Junio 1884.

Mi estimado compañero: La última parte del discurso pronunciado ayer por el señor Posada Herrera, y todo el resto de la sesion, hasta que se votó el Mensaje, ha levantado gran polvareda en el campo de las oposiciones, y parte culminante en el izquierdista.

En efecto, las proposiciones que sentó el jefe del gobierno radical eran tan poco litúrgicas, dado el criterio que defiende la escuela democrática, que nadie podía explicarse, sin admitir una gran perturbacion por parte del señor Posada Herrera, que este sostuviera respecto al ejercicio de la soberanía, las mismas opiniones que el señor Moyano, que sobre este punto nadie ignora lo que piensa. ¿Fue el cuento de los despropósitos el que ayer nos contó el antiguo amigo y colaborador del general O'Donnell? En ese caso, sus paradojas no deben ser tomadas en serio; pero si pretendió hablar como hombre político, si quiso acreditar un sistema de defensa, hay que lamentar el camino que tomó, más funesto para el señor Posada Herrera que para nadie.

Comparar á don Amadeo de Saboya con José Bonaparte y llamarle *rey intruso*, cuando no lo hizo el señor marqués de Novaliches, se comprendería en el señor Pidal ó en cualquiera de los elementos moderados de la alta Cámara, pero no se comprende en un revolucionario conocido como el señor Posada que contribuyó á redactar los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869 y que consignó en la misma que la soberanía de la nacion era la única fuente del poder.

Se comprende, en vista de todo esto, el tumulto que se ha producido en la izquierda con motivo del discurso á que vengo haciendo alusion; los aplausos con que el señor Moyano acogió las declaraciones del señor Posada Herrera; han dado al traste con muchas de las esperanzas que una parte de los zurdos tenían puestos en el programa del último gabinete. Desde ahora, ó el tercer partido será una especie de fusion sagastina en que el señor Posada defenderá la tradicion y el señor Montero Ríos la revolucion, ó tendrá que aceptarse el criterio del señor Martos que sostiene la pureza de la tradicion democrática y la integridad de las declaraciones de Biarritz enfrente de las actuales teorías del duque de la Torre y del general Lopez Dominguez. No está mal *imbroglio*.

Terminó el incidente á que dió origen el calificativo de *rey intruso* y las rectificaciones de los señores Rivera (don José) y marqués de Seoane, el presidente del Senado puso á votacion el proyecto de contestacion al Mensaje, siendo este aprobado por 167 votos contra 65. Las minorías constitucionales é izquierdistas votaron juntas; el señor Moyano en contra tambien del proyecto, absteniéndose el señor marqués de Novaliches.

Los diputados izquierdistas que consumirán turno contra el Mensaje y hablarán para alusiones serán los señores Becerra, Lopez Dominguez y tal vez el señor Moret y Prendergast; tambien sostendrá una enmienda referente á los asuntos de Ultramar el señor Balaguer (don Víctor).

Pasado mañana será presentada al Congreso la contestacion al discurso de la Corona; la comision ha nombrado presidente al señor Isasa y se-

cretario al señor marqués de Viana.

Los amigos del señor Martos comentaban hoy de cierto modo el hecho de que el señor duque de la Torre no contestase ayer nada á los gravísimos cargos que le dirigió el señor Moyano. Alguno hasta llegó á decir que la prudencia es virtud sumamente recomendable.

Los ministeriales se manifiestan sumamente satisfechos de la discusion del Mensaje en el Senado y esperan el mismo éxito en el Congreso. Veremos lo que tienen que argüir á esto las oposiciones.

Como dia festivo pocas noticias.  
De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

### AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion subsidiaria celebrada ayer.

Concurrieron los señores Ceballos, Bolado, Reguera, Garcés, Maraña (don E.), Fernandez, Maraña (don T.), Espina, A. Soto, Almiñaque, San Juan, Lanza y A. Celis

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Excusó su asistencia el señor Soto Herrera.

El señor Garcés pidió la palabra para despues del despacho ordinario.

La corporacion quedó enterada de la comunicacion pasada por el cabildo catedral con motivo de la bula que Su Santidad dedica á la poblacion con motivo del nombramiento del nuevo prelado don Vicente Sanchez de Castro.

Tambien se enteró el ayuntamiento de varias comunicaciones remitidas por los senadores y diputados de la provincia manifestando que habian presentado y apoyado la exposicion que la corporacion habia dirigido al director del ferrocarril del Norte en demanda de que se rebaje la tarifa de aquella empresa.

Se acordó en votacion nominal mostrarse parte el ayuntamiento en el asunto relativo á la causa que se le sigue á doña Tomasa Toca por ocupacion de un terreno del comun en el sitio de Piquio (Sardinero.)

Segun comunicacion del juzgado, el señor fiscal ha pedido el sobreseimiento de la procesada.

El ayuntamiento acordó declarar exentos para el servicio de las armas á dos mozos comprendidos en el último reemplazo.

Pasó á la comision de Hacienda una solicitud de don Manuel Mier, que ofrece al municipio 4.000 pesetas por la carne que se expende en el inmediato pueblo de Peña-Castillo.

Se autorizó á la alcaldía para que figure en el padron de vecinos de esta poblacion el señor Rozas, antiguo empleado que ha sido del ayuntamiento de Santoña.

Se dió cuenta, y fué aceptada, la dimision presentada por don Mariano Garcia del Moral, del cargo de concejal de este municipio.

Funda el señor Moral su dimision en haber sido nombrado abogado fiscal sustituto de la audiencia de lo criminal.

A propuesta del señor presidente, se acordó, en vista de la dimision del señor Moral, declarar en propiedad sündico de esta corporacion municipal al señor Almiñaque, que venia desempeñando este cargo interinamente.

Conforme con el dictámen de la comision de Hacienda se acordó aumentar 500 pesetas sobre las 1.000 consignadas con destino á la Exposicion de ganados de esta capital, siempre que el gobierno no conceda á la junta de Agricultura, Industria y Comercio la cantidad que en años anteriores ha donado.

La presidencia manifestó que el estado de ingresos y gastos relativo al mes último quedaba á disposicion de los concejales en las oficinas del municipio.

Se acordó contestar al capitán general, para que este lo trasmita al ministro de la Guerra, que el ayuntamiento está dispuesto á dotar del agua necesaria á los edificios militares que se construyan en el prado de San Roque.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: uno disponiendo que se notifique á los alcaldes de barrio de San Roman y Peña-Castillo para que arreglen una carretera de aquellas localidades, y otro autorizando á don Vicente Sanz para edificar una casa en el barrio de Valbuena.

En este momento un portero del ayuntamiento abrió los balcones del salon, y el ruido de la calle nos impidió tomar nota de algunos otros acuerdos.

Se aprobó igualmente arreglar la bajada del Paredon.

De la de Policia se acordó anunciar la vacante de dos individuos del cuerpo de bomberos así como la de un capataz de la misma corporacion, Angel Local, que há tiempo se ausentó de está localidad.

Pasó á la comision respectiva una proposicion suscrita por los señores Almiñaque y A. Soto, que sentimos no publicar íntegra, pero que lo haremos mañana, referente á festejos durante el próximo verano en la Magdalena y el Sardinero y el arreglo del camino anden del Paseo de la Concepcion.

Tambien se cursó otra del señor San Juan con el mismo objeto, proponiendo la forma en que deben ejecutarse las obras propuestas por los señores Almiñaque y A. Soto en el paseo de la Concepcion.

Se dió igualmente cuenta de una proposicion suscrita por seis concejales referente á evitar que se abuse en la venta de artículos de primera necesidad.

En el número de mañana la publicaremos por el interés que tiene, sintiendo que el mucho original nos impida hacerlo hoy.

Fué aprobada y se nombró para su estudio una comision compuesta de los señores alcalde, Garcés y Lanza.

El señor Garcés manifestó haber quedado satisfecho del resultado de los exámenes verificados en el colegio Carbajal.

Concluido el despacho ordinario, el señor presidente manifestó á sus compañeros de municipio la conveniencia de constituirse la corporacion en sesion secreta para tratar de las comunicaciones pasadas al ayuntamiento por el delegado de Hacienda y el administrador de Propiedades y Rentas de la provincia.

Eran las nueve, próximamente.

### Noticias

Ayer á la una de la tarde entró en nuestro puerto la goleta de guerra *Concordia*.

Antes de ayer fué uno de los dias que más concurrencia hemos visto en el Sardinero.

Instantáneamente se llenaban de viajeros los carruajes del ferrocarril, hasta el extremo de haber familias enteras que se vieron obligadas á regresar en coches y otras andando, por la aglomeracion de personas que se hallaban en el despacho

demandando billetes.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, creemos oportuno hacer á la empresa del ferrocarril al Sardinero la pregunta siguiente:

¿Qué razon existe para no expender los dias festivos billetes con destino á la Magdalena? Créanos la empresa, que la anterior pregunta la hacemos por lo mucho que se comentaba ayer el que se obligara á pagar á los viajeros que se quedaban en la Magdalena como á los que llegaban al Sardinero; es más, la hacemos, mejor dicho, para que no se atribuya á la referida empresa lo que quizá no la haya pasado por la mente.

Leemos en *El Norte*, de Bilbao:

«El batallon de artillería de á pié que forma parte de la guarnicion de esta plaza, ha sido destinado á Santoña, quedando en Bilbao solamente una compañía.»

La *Gaceta* de ayer publica una real orden resolviendo se habilite el punto denominado de San Martin, de nuestra bahía, para el embarque y desembarque de los efectos elaborados en los talleres de fundicion de don Eduardo L. Dóriga.

Conforme con lo que teniamos anunciado, mañana darán principio en el inmediato pueblo del Astillero las fiestas que aquel ayuntamiento, de comun acuerdo con varios industriales y propietarios de aquella localidad, proponen verificar el presente verano en aquel delicioso sitio.

Al efecto, segun tenemos entendido, mañana sale de esta capital para aquel punto la banda de música que ejecutará magníficos bailables, coriéndose á la vez un torete enmaromado.

No dudamos que la concurrencia será numerosa.

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños del concejal señor Fernandez Gallostra, este señor obsequió con un espléndido banquete á muchos de sus amigos, figurando entre estos varios de sus colegas de municipio.

Manuel Cieza Gonzalez, segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, ha sido condenado á la multa de 125 pesetas.

El vapor mercante, *Vicenta*, que salió ayer de este puerto, condujo para el del Ferrol á cinco individuos de la provincia de San Sebastian, á quienes les ha correspondido pasar al servicio de la armada en el llamamiento de 21 de Mayo último.

En la botica del señor Ordoñez fué curado antes de ayer tarde un pobre marinero que hallándose limpiando en un establecimiento situado en la calle de Bailén una cápsula de un fusil remington, tuvo la desgracia de que se le disparara, ocasionándole varias heridas, al parecer de consideracion, en las dos manos.

El infeliz, despues de curado de primera intencion, fué acompañado por el agente de orden público Rogelio Santos al hospital de esta ciudad.

Han sido aprobados los presupuestos adicional de Medio Cudeyo del 83 á 84 y el ordinario de Valdeolea del 84 á 85.

El magistrado de esta audiencia señor Hermosa salió ayer para las Caldas de Besaya.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital para el señor Veddes.

Roman la miró sorprendido y la preguntó con dulzura.

—¿Por qué dices eso, hermana mia?

—No sé, respondió Jarilla sin apartar los ojos de la luna... pero tengo miedo...

Roman hizo como que la rodeaba con sus brazos, y replicó sonriéndose para animarla.

—¿Miedo...! ¿Pues no estoy yo contigo?

—Sí... pero no tengo miedo de los lobos, ni de nada... es otro miedo... es miedo de la oscuridad... no sé... anoche desperté angustiada... Me falta la respiracion... siempre estoy bebiendo y siempre tengo sed. Sufro tanto... veo tantas visiones...

Al decir esto escondió la joven su cabeza en el seno de Roman y quedó como dormida.

—Dios mio, exclamó Roman asustado, abraza tu cabeza... hija mia... amante mia... ¡ah, qué cruel he sido! Pero qué habia de hacer... qué habia de hacer sino huir...!

Jarilla habia cerrado los ojos y parecia que descansaba más tranquila en los brazos de Roman. La luna acabó de ocultarse; hubo algunos minutos de silencio en que Roman no se atrevió á respirar siquiera temiendo inquietar á Jarilla.

—¡Ah! exclamó esta como soñando, no me separes de tí... no huyas... déjame morir á tu

lado. Roman, prosiguió con febril violencia. Roman, te amo... te amo. El miedo que tengo es de perderte; me siento morir y no quiero morir porque soy para siempre tuya. Roman, por las noches despierto temblando... quiero llamarte, y me falta la voz... Otras veces te veo en la oscuridad... voy á abrazarte y huyes... ¿Dónde vas? No me dejes, Roman, te amo...!

Calló Jarilla, y su pecho resonaba con un ruido sordo. Quiso proseguir y se desmayó.

Roman la trasportó á su lecho, y veló toda la noche de rodillas, rezando oraciones cristianas.

### CAPITULO V

ALLEGRO PIUMOSO

El último dia de Mayo

Aspid fiero que se eria  
Dentro de los corazones,  
Que su propia sangre bebe  
Y de sus entrañas come;  
Enfermedad sin remedio.  
ROMANERO.

¡Sol que iluminas el último dia de Mayo, siempre desde niña he salido con tristeza al campo á

Allí descansó mientras que Roman la miraba consternado.

—¡Oh qué enfermedad es esta que ha podido aniquilar tan pronto su hermosa robustez!

Y era verdad que ya estaba aniquilada. Tal vez la medicina no tenga nombre para designar ese dolor recóndito que se apodera á veces de la juventud, y la reduce en pocos dias al último extremo. Debe de tener su raíz en las entrañas.

Jarilla levantó los ojos hácia la sierra de enfrente, y dijo á Roman:

—Por allí viniste, cuando te ví la primera vez. Y luego prosiguió, haciendo un esfuerzo. Ya estás conmigo. Iremos á la fuente, y á la gruta, y á todas partes... primero, al sitio hermoso...

Pero, ¡ay! gritó Jarilla poniéndose de repente más pálida, y apretándose el corazon con ambas manos... ¡ay!... No es nada, continuó despues, con una falsa sonrisa. Ya pasó. Vamos al bosque, mira qué hermosa mañana. ¿Oyes los ruiseñores, Roman?

Pero Roman habia comprendido una espantosa verdad. El exceso de la pasion hacia morir á Jarilla. Su fria reserva hácia ella iba á poner fin á una existencia llena de ternura, y concentrada por la soledad hasta entonces. Roman sintió que

Es  
unos en  
desos  
ta capi  
blecim  
tivos.  
La o  
 pertene  
de esto  
abrirán  
Resp  
firmado  
Hoy  
diencia  
capital  
robot  
La  
gracias  
ber au  
los pro  
Hé  
falta d  
reos:  
Ant  
idem;  
El g  
tró aye  
comple  
mediat  
dido.  
La  
Gome  
como  
ha ve  
funcio  
Nue  
encuen  
miento  
Dar  
falta d  
Aye  
neros  
este p  
El  
á la s  
tico d  
aquel  
bre, la  
pulada  
al cost  
condu  
los hu  
Par  
este p  
preten  
rarios  
se refi  
que, s  
cuento  
Ma  
saldrá  
Pelayo  
lla gra  
nen p  
verific  
tomar  
Los  
mañan  
que sa  
El  
pa, id  
La  
zantin  
tudiad  
hace a  
ro de  
sencia  
An  
Señ  
ron. E  
ballos  
Fel  
ridas  
La cu  
rend  
Lón  
ral  
— C  
Port  
Lo  
nos i  
supon  
tomar  
rés q  
tanto  
cerra  
tion  
versa  
ahora  
que d  
ciona  
to pr  
cion  
ejerc  
emp



En parte se confirmó la noticia que publica- mos en nuestro último número referente á los deseos que demostraban varios industriales de es- ta capital, á fin de conseguir que algunos esta- blecimientos permaneciese cerrados los días fes- tivos.

La comisión á que nos referíamos, dícesenos pertenecía al gremio de tejidos, así es que varios de estos establecimientos, según convenio, no se abrirán al público los días de fiesta.

Respecto á los demás gremios no se ha con- firmado la noticia. Hoy se verá en la sección segunda de esta au- diencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Alejandro Navarro y otro, por robo.

La Gaceta publica una real órden dando las gracias á la diputación de esta provincia por haber aumentado 500 pesetas anuales el sueldo de los profesores de este instituto.

Hé aquí las cartas que se hallan detenidas por falta de franqueo en esta administración de correos: Antonino Lombó, Santander; Ihero Paluza, idem; Inés Rioseco, Ogarrio.

El guardia municipal Severiano Gomez encon- tró ayer trente á la Dársena un porta-monedas completamente lleno de dinero, que entregó in- mediatamente á una señora que se le había per- dido.

La conducta del guardia municipal Severiano Gomez en el hecho que dejamos consignado, así como otros que de la misma índole no há mucho ha verificado, honran sobremanera al referido funcionario. Nuestro compañero de redacción Estraña se encuentra muy molesto por un fuerte padecimien- to de la boca.

Damos esta noticia para que no se estrañe la falta de Paotilla en este número. Ayer tarde se declararon en huelga los mari- neros que tripulan las lanchas de práctico de este puerto.

El vapor denominado Beatriz, que salió ayer á las siete de la tarde, lleva á su bordo al prác- tico don Roman Chaves, pero al costado de aquel buque no vimos llevara, como es costum- bre, la lancha del práctico; es más, un bote tri- pulado por tres marineros que intentó colocarse al costado del vapor, sin duda, con el objeto de conducir á tierra al práctico, le hicieron regresar los huelguistas.

Parece ser que la actitud de los marineros de este puerto ha sido adoptada á consecuencia de pretender los prácticos descontarles de los hono- rarios que les corresponde la tercera parte á que se refiere la real órden del ministro de Marina, y que, según ellos, corresponde tan solo este des- cuento á los prácticos.

Corridas en Bilbao

Mañana á las cuatro y media de la madrugada saldrá de este puerto para el de Bilbao el vapor Pelayo, con el objeto de trasladar á la invicta vi- lla gran número de santanderinos que se pro- ponen presenciar las corridas de toros que han de verificarse en aquel circo taurino, y en las que tomará parte el célebre Mazzantini.

Los viajeros regresarán á esta capital pasado mañana lunes en el vapor Vizcaino-Montañés, que saldrá de Bilbao á las diez de la mañana.

El precio del pasaje es el de 18 pesetas en po- pa, ida y vuelta, y 10 en proa.

La circunstancia de torear el aplaudido Maz- zantini y las horas de regreso perfectamente es- tudiadas por el consignatario señor Orroño, nos hace augurar que ha de ser crecidísimo el núme- ro de personas que de esta población ha de pre- senciar las corridas de Bilbao.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Segovia 13 (12 n.) Señor Pepe.—Los toros de Gutierrez cumplie- ron. Felipe García admirable; Valentín bien, ca- ballos muertos seis.

Felipe García ha sido escriturado para las cor- ridas que han de verificarse en Bilbao. MANUEL.»

Revista extranjera

La cuestión de Marruecos.—Noticias del Sudán.—La rendición de Berber.—La proyectada conferencia de Londres.—Alianzas anglo-abisinias.—Derrota electo- ral de los liberales belgas.—Los motines de Bruselas.—Gante y Amberes.—Preparativos electorales en Portugal. Los asuntos del imperio marroquí que tanto nos interesan como españoles, aunque nadie lo supondría al ver nuestra actitud indiferente, va tomando grandes proporciones. Tanto es el inte- rés que despiertan en todos los países de Europa; tanto lo que preocupan á Francia, Italia é Ingla- terra, que positivamente va á sustituir á la cues- tion egipcia en el monopolio de la atención uni- versal. En estas revistas he de ser muy parco, ahora y siempre que trate de ese problema, más que de política extranjera, de conveniencia na- cional; pero no debo pasar en silencio el mal efec- to producido en diferentes potencias por la ac- cion egoista que nuestros vecinos los franceses ejercen ó tratan de ejercer en los dominios del emperador africano. Varios periódicos italianos

han dado la voz de alarma; los ingleses, dispues- tos siempre á combatir á todo el que quiera riva- lizar con ellos en conquistas coloniales, se ponen en guardia tambien y los de Austria, en odio á Francia, procuran excitar el amor propio de Es- paña, hablando de los derechos incuestionables que nosotros tenemos en Marruecos, y nos ani- man añadiendo que muchas potencias neutrales darian su apoyo moral á España, si fuera necesari- o, para el mantenimiento de esos derechos.

Es de suponer que la república, vecina que tan- tas pruebas de moderacion y de prudencia está dando en cuantas cuestiones internacionales inter- viene en estos tiempos, no irá á cometer la lige- reza de colocarse en una situación difícil en Marruecos; pero ya he dicho que el asunto se complica de tal modo que no presenta buen as- pecto y que conviene que la opinion pública viva advertida y siga con atencion las peripecias que puedan surgir ahora que ha llegado á la aguas marroquíes una escuadra francesa y el ministro plenipotenciario de la república que se habia re- tirado en son de guerra.

Los demás en Europa tendrán buen cuidado de no verse sorprendidos, y las cancillerías euro- peas no deben haber olvidado lo del tratado del Bardo ni consentirán que haga Francia con el sultan marroquí lo que hizo con el bey tuncino.

De la insurreccion sudanesa, las noticias que se habian mejorado un tanto últimamente, vuelven á ser desconsoladoras ahora. La ciudad de Berber ha tenido que rendirse á los fanáticos sectarios del mahdí; una parte de la garnicion ha hecho causa comun con estos y la otra ha sido pasada á cuchillo, como de costumbre. Es otro golpe terrible para el prestigio de Inglaterra, que jamás debió consentir estas catástrofes, ó que si se veía impo- tente para evitarlas debiera huir del ridiculo de pretender asumir el papel de protectora y de ha- blar de derechos suyos preferentes á los de otros países.

Verdad es que ahora ha cambiado un tanto esa actitud y que al tratar de la conferencia in- ternacional de Londres, tanto han disminuido sus pretensiones, que al decir de la prensa extranjera se considera seguro que pronto se reunirán en la capital del Reino Unido los representantes de las potencias para tratar los asuntos de Egipto.

Como compensacion á la necesidad de esas ab- ducaciones y á las malas noticias de Berber, debo hacer mencion de la creencia que hay ahora de que serán al fin favorables á los propósitos de Inglaterra las gestiones diplomáticas del almiran- te Herve cerca del rey de Abisinia. Dicen que á pesar de haber empezado mal esa campaña los ingleses, las cosas se han modificado de tal suerte, que todo hace suponer que la concluirán bien. Buena falta les hace.

Los liberales belgas no se resignan con el mal resultado que para ellos han tenido las últimas elecciones hechas con arreglo al sufragio de ca- pacidades tan defendido por ellos en la Cámara. Aparte de importantes victorias obtenidas por los clericales en las elecciones municipales, victorias de que creo haber dado cuenta en una revista an- terior, hay que señalar el triunfo importante con- seguido por aquel partido en las elecciones para diputados á Córtes. En las nuevas Cámaras los clericales cuentan con una mayoría segura de 32 votos, es decir, que estamos abocados á presen- ciar un cambio completo de criterio presidiendo la gestion de los asuntos políticos y administrati- vos en Bélgica.

Los liberales se hal an sumamente descontentos de su propia obra y en aquellos puntos del reino no han sabido disimularlo; aquellas ciudades tan tranquilas de ordinario como Bruselas, Gante y Amberes, han presenciado motines y escándalos cuyas proporciones no es posible conocer toda- vía. Las masas liberales sobreexcitadas contra los clericales se han levantado, si no en armas, en ac- titud verdaderamente amenazadoras contra sus adversarios políticos. Las autoridades son impo- tentes hasta ahora para tranquilizar los ánimos y sabe Dios los sucesos que se preparan, si bien la proverbial sensatez del pueblo belga permite es- perar que no sean sangrientos.

El rey Leopoldo se verá muy pronto obligado, á fuer de rey constitucional modelo, á llamar á sus consejos al partido que tiene mayoría en el Parlamento y el cambio de política que esto im- plica ha de ser, á mi entender, perjudicial á la bienandanza de Bélgica en los actuales momentos.

En el vecino reino de Portugal se hallan en pleno periodo electoral. A creer lo que estos días comunican las agencias telegráficas, la anima- cion es muy grande y la lucha que se prepara em- peñalísima. Candidatos progresistas lucharán con los republicanos en las circunscripciones donde tienen representacion las minorías, y en aquellos donde se puede votar por acumulacion. Por su- puesto, que la lucha de esas dos oposiciones es la que tiene interés, porque cuanto al triunfo del gobierno es seguro.

A. DE L.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 (12 n.)

El gobierno francés propondrá á la Cámara la

reduccion de la escala alcohólica para los vinos españoles.

Nótase gran agitacion en Bélgica. Bolsin.—Renta perpétua del 4 por 100 inte- rior, 61-65.

Madrid 13 (11-40 m.)

La Gaceta de hoy publica un decreto autori- zando á don Antonio María Coll y Puig, para construir un puerto de refugio para pescadores en la ensenada próxima al cabo de Quejo.

Madrid 13 (8-40 n.)

En el Congreso se han presentado los proyec- tos fijando las fuerzas terrestres y marítimas que ha de tener en activo servicio el gobierno de Es- paña.

Madrid 13 (10-30 n.)

En el Consejo de ministros presidido por don Alfonso se ha aprobado la rebaja de los derechos para la exportacion de azúcares procedentes de la Isla de Cuba, y para la importacion de vinos de la Península, declarando de cabotaje el comercio con aquella Antilla. Tambien se han aprobado el proyecto de arreglo de las deudas y varias eco- nomías.

Madrid 13 (10 n.)

Acciones del Banco de España. . . . . 278-25. Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 74-40. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 61-65. Id. id. exterior. . . . . 61-65. Cambio sobre Londres. . . . . 47-50. Cambio sobre Paris. . . . . 4-95. Fabra.

BOLSA DE PARIS

Paris 13 (Recibido 6-15 t.)

4 por 100 exterior. . . . . 61-09. Acciones ferro-carril Norte España. . . . . 562-50. Id. id. Alicante. . . . . 448-75. 4 1/2 por 100 francés. . . . . 108-16. T. Benard. 26, rue Grammont.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 11.

Aceite de Linaza.—Calma. Disponible. . . . . 51-00. Corriente mes. . . . . 50-75 y 51. Julio. . . . . 51-00. Julio y Agosto. . . . . 52-00. 4 últimos meses. . . . . 52-50 y 75. Espíritus primera calidad.—Langüidez. Disponible. . . . . 45-75 y 25. Corriente mes. . . . . 45-50. Julio. . . . . 45-75. Julio y Agosto. . . . . 45-75. 4 últimos meses. . . . . 46-25. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per- dida, descuento 1 por 100.—Flojos. Disponible. . . . . 45-50. Corriente mes. . . . . 45-62 y 75. Julio. . . . . 45-62 y 75. Julio y Agosto. . . . . 45-62 y 75. 4 de Octubre. . . . . 46-00. Harinas 9 marcas, saco de 150 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—En baja. Disponible. . . . . 47-50 y 75. Corriente mes. . . . . 47-35. Julio. . . . . 47-75. Julio y Agosto. . . . . 48-35. 4 últimos meses. . . . . 49-50. Harinas para el consumo, los 150 kilos, tela devuelta. Al contado. . . . . 47-55. Trigos, los 100 kilos netos.—En baja. Corriente mes. . . . . 23 y 22-90. Julio. . . . . 23-30. Julio y Agosto. . . . . 23-50. 4 últimos meses. . . . . 24-10.

New-York 10.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-35 á 3-55 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-62 3/4 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. . . . . 1-02 1/4. Junio. . . . . 1-00 1/4. Julio. . . . . 1-03. Agosto. . . . . 1-05.

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880.—Señor agente de los señores Lanman y Kemp.—Amigo mio: Para su co- nocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el Tónico Oriental de Lan- man y Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparacion es la mejor de su clase para aumentar, lim- piar y embellecer la cabellera. Soy su amigo,—Eduardo H. Moron. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar- celona. 23

PARA VERANEAR

Magníficamente amueblada y en sitio delicioso, se arrienda una casa en el Sardinero, propia para una familia por numerosa que esta sea. Don Federico C. Fourneaux, hotel de la Magdalena, informará. 8-1

GRAN HOTEL DE MADRID

SANTA LUCIA, NUM. 1 Santander Grandes y elegantes habitaciones, donde pueden hos- pedarse cien viajeros, un magnífico jardín á la inglesa, poblado de árboles, con mesas para refrescar, salon de recreo con mesa de billar, comedores particulares para familias, locales espaciosos para muestrarios de los se- ñores representantes de Comercio. Precios de hospedaje en mesa redonda, incluso luz, desde 26 reales; niños menores de siete años, 20 reales. Hay coche en la estacion para todos los trenes. Director—propietario, Prudencio Cotterillo. 8-1

AMA DE CRIA 2-1 Se ofrece una para criar fuera con leche fresca y abun- dante. Informarán en el pueblo de Escobedo (Camargo). SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR de fuerza de 2 caballos. Castilla, 6, 2.º informarán. 10A1 INTERESANTE Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cu- ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen- siones. 28

Zapatería de B. Mieres

28—SAN FRANCISCO—28 Especialidad en borcegués de caza, botas de montar, polainas de todas formas, Confeccion á la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

PERDIDA Se han extraviado dos sobres, conteniendo uno una tarjeta, y otro una carta. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la tienda del Matadero. 2-2

Tonelería de Juan Prieto

Pongo en conocimiento de mis parroquianos y amigos que deseen seguir favoreciéndome con sus encargos que he trasladado mi taller de la calle de los Remedios á la de las Escuelas, núm. 6. 3-2

¡VENTA! 3-2 Se vende una casa en la calle de Santa Clara, número 6; informarán Cuesta del Hospital, núm 6, principal.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO con todas sus existencias. Calle Lope de Vega, núm. 1. 4-2

Café Iris Desde anteayer se sirven toda clase de helados en aquel acreditado establecimiento, y á domicilio. 2-2

SE ALQUILAN pisos á precios económicos, y un espacioso almacén. Lope de Vega, núm 5. Jn

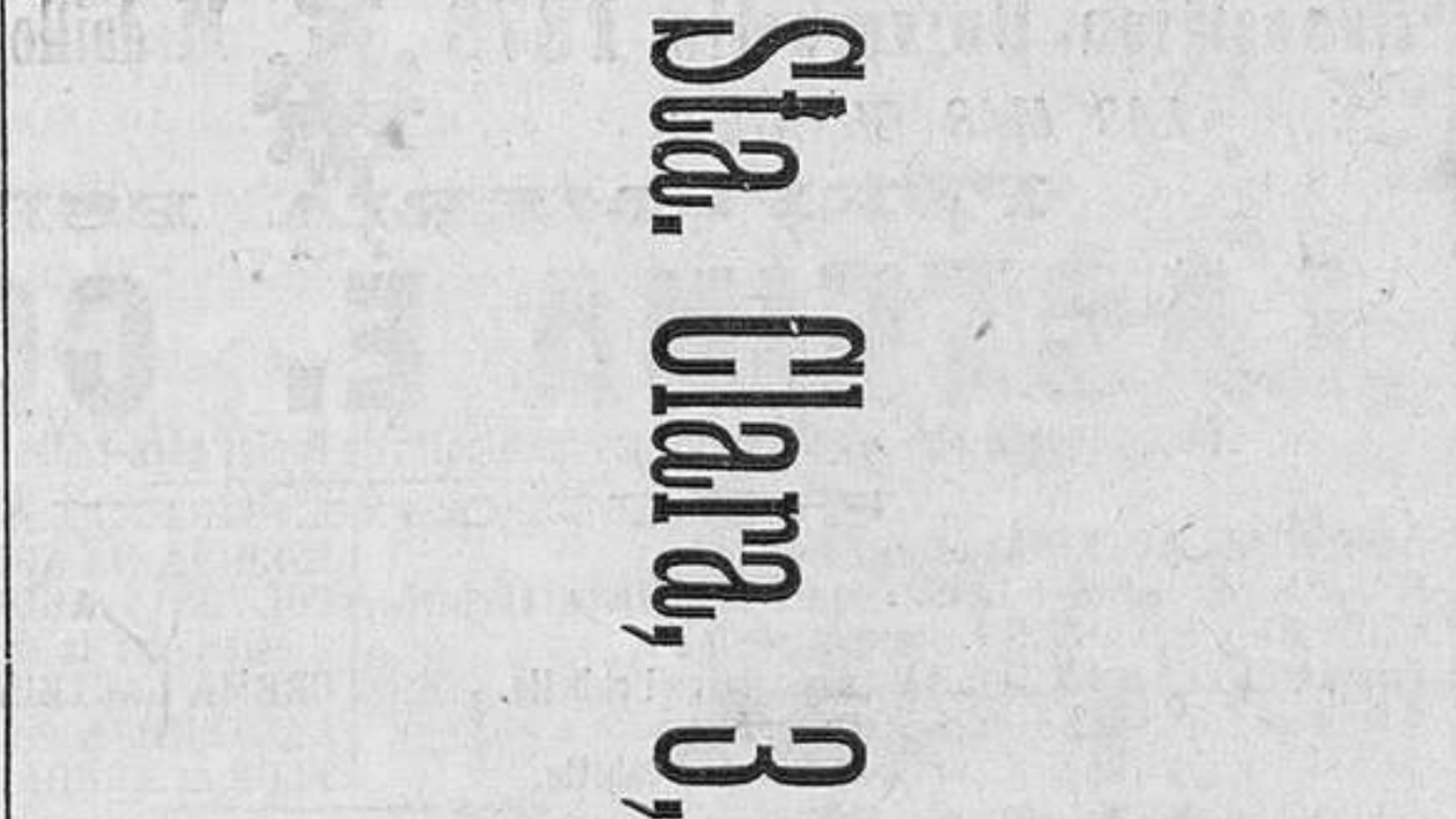
Vaciador ó afilador 30-28 CALLE DEL PESO, NÚMERO 9

VENTA del mobiliario de una casa. Búrgos, 40, 1.º, informarán.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUAR- telillo se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liebana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Géne- roso.

HOTEL VIUDA DE REDON 3-ATARAZANAS-3 Santander

Este hotel, tan conocido del público en general du- rante los ocho años de su existencia, fué presa de las llamas la noche del 18 de Enero del presente año. Otra nueva casa tiene el gusto de ofrecer la Viuda de Redon en la calle de



donde ha hecho reformas de consideracion, y en la que espera ser favorecida por su numerosa clientela, que en- contrará el mismo trato y servicio que tanto la habian acreditado. Mayo de 1884.

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOKN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, ta- buretes etc: todo de madera curvada. REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS. Primer y único depósito directo de los mismos fa- bricantes 24J

MUELLE, 35, SANTANDER

En precio equitativo y en excelente estado de conservacion, se cede en alqui- ler el mobiliario completo de una casa particular. Informarán en la imprenta de este periódico.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

SE VENDE un caballo y un carro. En los talleres de Federico Ro- viralta daran razon. 6-6

SANTANDER; Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.



